



Universidad Autónoma de Chiriquí

Hombre y cultura para el porvenir

Vicerrectoría de Investigación y Posgrado 2014

Procedimiento para registrar un Proyecto de Investigación

EL DOCENTE INVESTIGADOR:

1. Retira el formulario en la Dirección de investigación, Vicerrectoría de Investigación y Posgrado
2. Completa el formulario
3. Entrega el formulario para su revisión
 - a. El formulario se devuelve al investigador para correcciones
 - b. El Docente investigador una vez corregido devuelve el documento.
4. PROYECTO APROBADO.
5. El Docente investigador debe completar la Ficha Técnica.
6. Se Registra la investigación y se expide la certificación correspondiente.
7. Las investigaciones en ejecución mantenidas al día o finalizadas, tendrá prioridad para participar de diferentes incentivos a nivel nacional e internacional.